

TRABAJOS ORIGINALES

Conocimientos sobre el proceso de Extensión Universitaria en un área de salud

Knowledges on the University Extent process in a health area

Víctor T. Pérez Martínez

Especialista de II Grado en Psiquiatría. Máster en Educación Médica Superior. Investigador Auxiliar. Policlínico Docente "Ana Betancourt". La Habana, Cuba.

RESUMEN

Introducción: la Extensión Universitaria tiene la cualidad de ser integradora y totalizadora. Posee un doble carácter de función y proceso consustancial. Constituye la vía expedita para encauzar la formación cultural integral.

Objetivos: evaluar el conocimiento que el claustro de profesores del departamento docente del Policlínico Universitario "Ana Betancourt", en el municipio Playa, tiene sobre el proceso de Extensión Universitaria.

Método: se trata de un estudio descriptivo exploratorio. La muestra estuvo conformada por 10 profesores a quienes se les aplicó, previo consentimiento, una encuesta semiestructurada de carácter anónimo como herramienta para la recolección de la información. El instrumento tiene 8 preguntas, 7 cerradas y 1 final abierta.

Resultados: el 100 % de los encuestados afirmó conocer que en su área de salud se llevan a cabo acciones extensionistas, sin embargo, solo el 60 % señaló, acertadamente, la totalidad de estas acciones. Todos los participantes señalaron inadecuadamente, al colectivo de asignatura, como el marco donde se materializa la planificación estratégica del trabajo extensionista y aseguraron desconocer que en su institución existiera algún departamento que dirija estas acciones. Los encuestados desconocen los documentos rectores del trabajo extensionista y los aspectos fundamentales hacia dónde deben encaminarse las líneas prioritarias para el desarrollo de dicha labor. Sin embargo, la totalidad de la muestra consideró correctamente que la promoción de salud constituye el eje central de la labor extensionista en la Universidad Médica Cubana.

Conclusiones: el conocimiento que posee el claustro de profesores es insuficiente

y se asienta, entre otros, en el desconocimiento de los principales documentos, lineamientos y prioridades que rigen el trabajo extensionista en Cuba.

Palabras clave: Extensión Universitaria, área de salud, conocimientos, profesores.

ABSTRACT

Introduction: the University Extent has an integrating totalizator quality. Also, it has a double character of be an integral part and a function of a process. It is the clear rout to direct the integral cultural training.

Objectives: to assess the staff knowledge of the educational department of "Ana Betancourt" University Polyclinic on the University Extent process.

Method: it is an exploratory and descriptive study. Authors applied, with previous consent, a semi-structured anonymous survey (8 questions, 7 closed and 1 open final) in 10 professors to collect the information.

Results: the 100 % of person polled confirmed to know that in its health area extension actions are carried out, however, only the 60 % marked in a correct way, the total of these actions. All participants indicated in an unsuitable way that the subject group was the framework where the strategic planning of extension work is materialized and to assured not to know that in its institution there was a department directing these actions. Person polled not to know the guiding documents of the extension work and the main features to direct the priority lines for the development of such task. However, the total sample considered appropriately that the health promotion is the central axis this extension task in Cuban Medical University.

Conclusions: the staff knowledge is insufficient and it is based among other features in the ignorance of main documents, lineaments and priorities governing the extension work in Cuba.

Key words: University Extension, health area, knowledges, professor.

INTRODUCCIÓN

La Extensión Universitaria contempla, para su interiorización conceptual y metodológica, términos tales como Cultura. La Cultura, como fenómeno integral, se constituye de tres dimensiones fundamentales que son: la artística, la tecnológica y la investigativa. La imbricación de ellas tres garantiza la integralidad de la cultura nacional o personal. La comprensión dialéctica o no dialéctica del concepto de Cultura viabiliza u obstaculiza respectivamente, la instrumentación del proceso de Extensión Universitaria.¹

La Extensión Universitaria asume hoy su propia concepción: la preparación y consolidación de las universidades como instituciones de cultura y la ampliación de la influencia recíproca e integración con la sociedad mediante la promoción de la cultura en el sentido más amplio, humanístico, científico, técnico, profesional y deportivo (Almuiñas Rivero JL. Gestión de la Extensión Universitaria. Trabajo presentado en Jornada de Medicina Familiar Municipio Plaza, 1998, no publicado).

La Extensión se produce mediante la actividad y la comunicación, se orienta a la comunidad universitaria y a la población en general, se puede realizar dentro y fuera de la universidad, es parte de la interacción entre la universidad y la sociedad y tiene como propósito promover la cultura; estas constituyen las características esenciales de la Extensión como función universitaria y la precisión de sus cualidades externas como expresión fenoménica.²

La Extensión Universitaria tiene la cualidad de ser integradora, pues se nutre de los contenidos de los demás procesos, aunque tiene personalidad propia y totalizadora, ya que está presente en cada uno de los eslabones estructurales de la universidad e implica a la sociedad. Se interrelaciona armoniosamente con todo el personal. Toda la comunidad extra universitaria puede recibir la influencia de la extensión universitaria.²

El análisis histórico del concepto de Extensión permite plantear una transición de su concepto, desde una visión estrecha a una conceptualización más amplia, aunque el reconocimiento de su importancia en la práctica dista hoy de su formulación teórica en una gran cantidad de países. En Cuba han habido avances notables en el desarrollo del trabajo extensionista en relación con otras instituciones de América Latina, sin embargo, aún la materialización práctica del concepto amplio sobre dicho trabajo muestra algunas barreras. La Extensión Universitaria posee un doble carácter de función y proceso consustancial a la esencia de la actividad universitaria.³

El trabajo de extensión, deberá asumirse como un proceso-función que responda a las necesidades socioculturales de las comunidades y a la urgencia de seguir realizando trabajos y diseñando y ejecutando proyectos que, desde el conocimiento científico y sus aplicaciones, enriquezcan el acervo cultural de los implicados, mejoren la calidad de vida de la población y ubiquen a la Extensión Universitaria en el centro del debate y el accionar en el ámbito de la construcción colectiva de un nuevo modelo de Universidad.³

Muchos consideran a la Extensión Universitaria como vía expedita para encauzar la formación cultural integral. El presente trabajo tiene como objetivo explorar el conocimiento que el claustro de profesores del Policlínico Universitario "Ana Betancourt", tiene sobre el proceso Extensión Universitaria.

MÉTODOS

Para el logro del objetivo propuesto, se realizó un estudio descriptivo exploratorio en el Departamento Docente del Policlínico Universitario "Ana Betancourt", del municipio Playa. El universo de estudio estuvo representado por 16 educadores (5 profesores propios y 2 profesores Adjuntos) que conforman el actual claustro profesoral de esta institución. De ellos, 6 son Licenciadas en Enfermería y los restantes 10 son médicos. Del total de profesores sólo 3 no están categorizados docentemente, por razones que no competen a esta investigación. Los restantes 13 se distribuyen de la forma siguiente, según su categoría docente:

2 Profesores Auxiliares.

3 Asistentes.

8 Instructores.

Criterios de selección de la muestra

1- Profesores (categorizados o no) del claustro docente del Policlínico Universitario "Ana Betancourt", del municipio Playa.

2- Voluntariedad de cooperar con la investigación.

3- Permanecer en la institución docente asistencial en el momento de realizar la investigación, es decir, no estar disfrutando vacaciones, rebajado de servicio o encontrarse desempeñando otra actividad fuera del plantel.

La muestra estuvo constituida por un total de 10 profesores a los que se les aplicó, previo consentimiento informado (aspecto ético), un cuestionario como herramienta para la recolección de la información de carácter anónimo, que consta de 8 interrogantes (7 preguntas estructuradas a tipo test objetivo de respuestas alternativas de selección múltiple o respuestas breves o restringidas, y 1 final abierta, la cual se calificó por consenso, aceptando como correctas todas aquellas respuestas cuyos argumentos estuvieran relacionados o en correspondencia con los criterios aportados en la literatura revisada, por la definición de Cultura y la Misión de la Extensión Universitaria) ([anexo](#)). La información acopiada se procesó en una base de datos en el sistema Epi-info en su versión 6,0, con lo que se confeccionaron tablas y se utilizó como medida de resumen el porcentaje.

Para determinar el nivel de conocimiento de los profesores implicados en la investigación sobre el proceso de Extensión Universitaria se calculó el índice general de conocimiento (IGC), el cual se definió utilizando la siguiente ecuación:

$$\text{IGC} = \frac{\text{Número de ítems contestados correctamente}}{\text{Número de ítems evaluados}} \times 100.$$

Se consideró que el conocimiento de los profesores sobre la actividad extensionista es:

- Insuficiente: cuando el índice general de conocimiento (IGC) toma valores entre 0 y 59,9 %.
- Bajo: cuando el IGC adquiere valores entre 60 y 69,9 %.
- Regular: cuando el IGC adquiere valores entre 70 y 79,9 %.
- Bueno: cuando el IGC adquiere valores entre 80 y 89,9 %.
- Excelente: cuando el IGC adquiere un valor de 90 % o más.

RESULTADOS

El 100 % de los profesores encuestados afirmó conocer que en su área de salud se llevan a cabo acciones extensionistas. Sin embargo, solo el 60 % señaló, acertadamente, la totalidad de estas acciones, mientras que el 20 % señaló, como respuesta, de forma indebida, al currículo y a los exámenes de premio como formas

de actividad extensionista; y el restante 20 % excluyó en su respuesta a los Foros de Ciencia y Técnica celebrados anualmente en cada institución.

El 100 % de los encuestados señaló al colectivo de asignatura como el marco donde se materializa la planificación estratégica del trabajo o labor extensionista en su institución, por lo que, en su totalidad, respondieron de forma inadecuada.

La totalidad de la muestra aseguró desconocer que, en su institución, exista algún departamento, o área en particular, que dirija las acciones extensionistas.

En cuanto a la pregunta No. 5, se detectó que, justamente, la mitad de la muestra señaló, únicamente, la formación integral de los profesionales, mientras que el restante 50 % señaló, solamente, la formación de recursos humanos, por lo que ambas respuestas eran incorrectas.

El 100 % de los profesores consideró que la promoción de salud constituye el eje central de la labor extensionista en la Universidad Médica Cubana, por lo que la totalidad respondió acertadamente a esta interrogante.

Otro resultado relevante de esta investigación, lo constituyó el hecho de que la totalidad de los profesores encuestados no pudo aportar ningún documento rector del trabajo extensionista, por lo que el 100 % de la muestra los desconoce.

En cuanto al papel de profesor en la labor extensionista, las respuestas de los profesores encuestados, se resumieron en 4 importantes funciones, aceptados como correctos pues sus argumentos guardan estrecha relación con los criterios que exhibe la literatura revisada sobre la misión de la Extensión Universitaria, y sobre la definición de Cultura. Las funciones definidas son las siguientes.

1- Promover, en el currículo, la vinculación de los contenidos con los diferentes problemas sociales, asegurando una cultura general integral.

2- Desarrollar en sus estudiantes valores relacionados con la ética dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

3- Promover, en cada una de sus disciplinas, el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo dirigidos hacia la comunidad.

4- Garantizar que sus estudiantes se vinculen y participen, activamente, en todas las actividades extra curriculares.

DISCUSIÓN

El carácter totalizador de la Extensión Universitaria, que involucra a los otros procesos sustantivos en su seno, y la reciente identificación teórica del proceso extensionista en sí, conlleva a que, en muchos casos, se confundan acciones de un proceso con otro; no se distingan las acciones investigativas y tecnológicas como extensionista cuando se comportan como tal, o no se potencia su arista extensionista, y se denominen acciones extensionistas a las que no lo son, convirtiendo, y de hecho percibiendo, a la Extensión como un gran saco.²

La Extensión Universitaria es la interacción entre la universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual esta asume y cumple su

compromiso de participación en el proceso social de la creación de la cultura y de liberación y transformación radical de la comunidad nacional.⁴

La revitalización de esta función de la universidad se produce a partir de los resultados de la Primera Jornada del Trabajo Cultural de Educación Superior, en la cual se reafirmó el papel de primer orden de las universidades en la promoción y extensión cultural, proyectándose una nueva práctica en este sentido: el trabajo metodológico a nivel del colectivo de año, por corresponderle a este, definir, planificar, dosificar y evaluar los objetivos a alcanzar por los estudiantes en las actividades curriculares, concebidas como una unidad en la formación del profesor, así como valorar las necesidades de carácter político, ideológico, pedagógico, científico o cultural que estos demandan.

Es precisamente en el colectivo de año donde deben materializarse los objetivos planteados en la Extensión Universitaria de cada carrera. La planificación estratégica de la Extensión sobre la base de una fundamentación más científica en el plano teórico-metodológico permitirá lograr resultados más objetivos y eficaces, por lo que debe ser una de las líneas priorizadas.

Para poder llevar a cabo un proceso de planificación de la Extensión Universitaria cualitativamente superior en la Universidad Médica Cubana es necesario romper con algunos de los antiguos paradigmas establecidos. El nuevo paradigma descansa sobre un concepto amplio de la Extensión Universitaria, diversificado con su consecuente aplicación en la práctica, asumiéndolo como un proceso formativo, dinámico, integrador, multifacético respaldado por un sistema de formación y capacitación, estimulación, comunicación y aseguramiento que hagan más efectiva dicha labor.⁴

Aún no se ha ganado suficiente conciencia de que la Extensión le compete a todas las áreas universitarias y no es privativa de un departamento o área determinada. Para el logro de la instrumentación práctica de la Extensión Universitaria a partir del cambio de lugar de las políticas universitarias, es indispensable que la Extensión deje de ser asociada a una dirección o departamento para convertirse en tarea de todos en los Centros de Educación Superior. De tal modo que... "un extensionista sea un asesor, un facilitador que acompaña a los actores sociales, a los individuos en el autodesarrollo y autoconocimiento" (Almuiñas Rivero JL. Gestión de la Extensión Universitaria. Trabajo presentado en Jornada de Medicina Familiar Municipio Plaza, 1998, no publicado). Sin embargo, y como dato interesante, la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), por características muy propias, cuenta con una Dirección de Extensión Universitaria, la cual constituye una dirección ampliada compuesta por dos departamentos: el Departamento Técnico-Artístico y el Departamento Sociocultural y de Trabajo Comunitario. Cada uno de ellos tiene funciones específicas aunque en el logro de sus objetivos se interrelacionan en un trabajo integral cohesionado. Ambos departamentos orientan el trabajo intra y extra universitario a través de diversas acciones entre las que se incluyen: talleres de creación artística, galas de países, presentaciones artísticas en celebración y conmemoración de fechas importantes; orientan y planifican actividades con los movimientos sociales y políticos, además de llevar a cabo la caracterización y diagnóstico de las comunidades cercanas a la ELAM, así como, la planificación y ejecución de actividades con las comunidades de Baracoa y Santa Fe.

Las líneas prioritarias para el desarrollo de la Extensión deben ir encaminadas a aspectos fundamentales, tales como: el desarrollo de su gestión, proyectos para el desarrollo sociocultural de la comunidad intra y extra universitaria, los servicios académicos para la comunidad universitaria y la población en general,

fortalecimiento de la dimensión extensionista en la formación integral del profesional y potenciación de la comunicación.²

La promoción de salud, como parte esencial de la labor extensionista de la Universidad Médica Cubana, desde su concepción, se centra en lo importante más que en lo urgente; desde su fundamentación tiene una visión integradora y no fragmentada; se concentra en el fomento de la creatividad, más que en la simple efectividad; su filosofía rompe con todo dogmatismo, para ampliar las percepciones y opciones que pueden ser pertinentes; se concibe desde su orientación como la acción para obtener ayuda, más que centrarse en poses inspectoras; metodológicamente se inscribe en una Misión, Visión y Valores, en lugar de poseer un modelo rígido, y desde el tiempo se sustenta en un sentido estratégico de la jerarquía, en lugar del sentido coyuntural de la prioridad, por lo que para ella es más importante hacer el futuro que pensar en él.¹ Por todo ello, se considera que la promoción de salud constituye el eje central de la labor extensionista en la Universidad Médica Cubana, coadyuvando a elevar el nivel de conciencia y la capacidad de acción, tanto individual como colectiva a través de sus proyectos en vertientes fundamentales como la comunidad universitaria y extra universitaria, con la identificación de las principales necesidades de salud. Sin embargo, en la actualidad, todavía persisten insuficiencias para enfrentar la labor de promoción para la salud, dentro del proceso extensionista, entre las que sobresalen las siguientes:

- El enfoque de la enseñanza en las universidades médicas, en el tema de Salud, sigue concentrándose más en la enfermedad. La formación en promoción y educación para la salud ha sido poco efectiva y con aplicación escasa a los problemas y necesidades de salud de la comunidad.
- No se utiliza este enfoque en todas las asignaturas de las carreras . Se posee un escaso adiestramiento en las habilidades de información, educación y comunicación social en salud, así como en liderazgo, trabajo en equipo, negociación y concertación; poca motivación, escasa bibliografía, un perfil estrecho en la formación de los profesores para conducir el proceso, pobre formación de las especialidades en un perfil comunitario y un escaso desarrollo en la investigación cualitativa, por lo que se hace complejo aplicar, en la práctica, la promoción de salud vía Extensión Universitaria.

El éxito de una cabal tarea extensionista, depende de su correcta comprensión, diseño y organización a todos los niveles, así como, de una consecuente concepción e integración de todos los documentos normativos y lineamientos rectores para dicha esfera de trabajo, lo que constituye, en la actualidad, una problemática que impacta en el ámbito nacional, pues los mismos no son armónicos y, en algunos casos, resultan disonantes y no consecuentes con el nuevo paradigma para la Extensión Universitaria en Cuba.

Entre los principales documentos rectores para la actividad de Extensión, emitidos por el MES y el MINSAP en los últimos diez años, se encuentran: el Programa Nacional de Desarrollo de la Extensión Universitaria con sus subsiguientes perfeccionamientos, el Plan Estratégico del MINSAP para el período 2004-2006, el Proyecto Educativo en su gradación a todos los niveles, los Planes de Estudio, el Reglamento de Evaluación Institucional del MES y el MINSAP, así como informes y ponencias presentadas en diferentes eventos nacionales e internacionales sobre la actividad extensionista.²

La Extensión Universitaria es uno de los procesos de la Educación Médica Superior en Cuba que reclama de mayor consistencia, sistematicidad y cientificidad en su

conceptualización, planeación, evaluación e instrumentación integral por parte de todos los niveles. Por ello su articulación a través de la promoción de la salud constituye una exigencia y, a la vez, una oportunidad para el cumplimiento de su misión.

La Extensión Universitaria tiene como misión desarrollar un proceso orientado a la labor educativa de los estudiantes en formación, que promueva y eleve su cultura general integral, insertado en la concepción transformadora de los Programas Educativos de la Revolución. Preservar y desarrollar la cultura, como necesidad intrínseca de la comunidad intra y extra universitaria, entendida en su acepción más amplia, como todo el sistema de creación del hombre, tanto material como espiritual, colocando a la institución como facilitadora para que la comunidad construya, elabore, produzca, cree y se apropie de su propia cultura, y en especial la cultura de la salud.⁵

El conocimiento que poseen los profesores del Policlínico Universitario "Ana Betancourt" sobre el proceso de Extensión Universitaria es insuficiente, y se fundamenta en el desconocimiento de los principales documentos o lineamientos que rigen el trabajo extensionista en Cuba, en no reconocer al colectivo de año como el marco donde deben materializarse los objetivos planteados en la Extensión Universitaria, y en ignorar los aspectos fundamentales hacia dónde deben encaminarse las líneas prioritarias para el desarrollo del proceso extensionista.

Anexo

Encuesta

Estimado profesor

Esta encuesta, de carácter anónimo, tiene como objetivo explorar sus conocimientos sobre el proceso de Extensión Universitaria.

1- ¿Conoce usted si en su policlínico se lleva a cabo una labor extensionista?

Sí_____ No_____ Desconozco_____

2- Seleccione cuáles de las siguientes acciones constituyen formas de trabajo o labor extensionista.

_____ La educación en el trabajo.

_____ Los exámenes de premio.

_____ La práctica laboral.

_____ Los Forum Ciencia y Técnica.

_____ La conferencia.

_____ Movimiento de aficionados y deportivo.

_____ El currículo.

_____ Actividades políticas.

_____ Atención a la residencia estudiantil.

3- En su institución, la planificación estratégica del trabajo extensionista se realiza en el marco de:

_____ Actividades del trabajo metodológico.

_____ El colectivo de asignatura.

_____ El colectivo de año.

_____ El departamento docente.

_____ En la reunión sindical.

4- ¿En su policlínico existe algún departamento o área en particular que dirija la labor extensionista?

Sí _____ No _____ Desconozco _____

5- Las líneas prioritarias para el desarrollo de la Extensión Universitaria deben ir encaminadas fundamentalmente a:

_____ La comunicación

_____ La formación de recursos humanos.

_____ La formación integral del profesional.

_____ Los servicios académicos.

6- De las cuatro grandes tareas de la medicina definidas, por vez primera, por *Henry E. Sigerist*. ¿Cuál constituye el eje central de la labor extensionista en la Universidad Médica Cubana?

7- Mencione tres documentos rectores para la actividad extensionista.

a- _____

b- _____

c- _____

8- Describa, brevemente, el papel del profesor en el desarrollo de la actividad extensionista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rojas Ochoa F. El componente social de la Salud Pública en el siglo XXI. Rev Cubana Salud Pública. 2004;30(3):3-5.
2. Del Huerto Marimón ME. Proyección estratégica para la Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas [tesis]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública;2006.
3. Ministerio de Educación Superior de Cuba. Programa Nacional de Desarrollo de la Extensión Universitaria. La Habana: MES;2004.
4. Ministerio de Salud Pública de Cuba. Planificación Estratégica y la Dirección por Objetivos. La Habana: MINSAP;2004.
5. Ministerio de Educación Superior de Cuba. Reglamento de Inspección de la Educación Superior (Evaluación Institucional). Resolución No. 166/97. La Habana: MES;1997.

Recibido: 18 de junio de 2008.
Aprobado: 21 de julio de 2009.

Víctor T. Pérez Martínez. Calle H No. 360 apto. 14 e/ 15 y 17. Plaza. La Habana, Cuba.
E-mail: victorperez@infomed.sld.cu

Auspicia: Colectivo de profesores y Comité Científico del Policlínico Universitario "Ana Betancourt". Municipio Playa. La Habana, Cuba.